



Sistemas

No. de Oficio:UTCH.SS.8C.8.008.2025

Asunto:Respuesta a oficio UTCH.AG.6C.3.004.2025 licitación UTCH/LPE/05/2025

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUNOZ

Jefe de Departamento

Presente.-

Por medio de la presente y en respuesta a la solicitud realizada en el oficio UTCH.AG.6C.3.004.2025, de elaborar el Dictamen Técnico relativo al **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO** en el proceso licitatorio UTCH/LPE/05/2025, y que sirva al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua para emitir su fallo, el cual está programado para el día martes 14 de mayo de 2025.

Para tal motivo se anexa formato (Anexo 1) a este oficio el cual contiene el dictamen sobre la propuesta del proveedor.

Se hace de su conocimiento que las empresas **MICROPESE**, **CAPER** y **OFISISTEMAS** entregaron propuestas para las 6 partidas, la empresa **SAMSARA** presentó propuestas para las primeras 5 partidas.

Se desechan las siguientes propuestas:



MICROPESE:

Las 6 partidas, ya que en las cartas entrega un juego en general sin indicar partida en específico; en las bases se indica que debe ser un juego de cartas por partida en que se participa.

En cuanto el equipamiento de cómputo, no evidencia DMTF, CERTIFICATION WINDOWS CATALOG DE MICROSOFT, CERTIFICACIÓN ISO 9001 Certificación de ISO 9001:2015 del integrador o fabricante del equipo, en las partidas 1, 2 y 3.

OFISISTEMAS:

La partida 1, entrega carta donde especifica que las actualizaciones estarán disponibles por 3 años, pero en la carta de garantías no especifica los 3 años de garantía solicitado en las bases.

La partida 3 ya que oferta gabinete tipo torre y no SFF como se solicita en las



bases.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Pensar y Crear para Servir"

ING. BENJAMIN CERVANTES MARTINEZ
Subdirector



QR para validar información